



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

POZALMURO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 5 de julio de 2019, Dña. Ana María Laseca Pinilla, ha sido nombrada en el cargo de Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Pozalmuro, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Pozalmuro, 9 de julio de 2019.– El Alcalde, José Esteban Pinilla Lucas.

1553

BOPSO-81-17072019